I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002720

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 21 DIC. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/8791/2012; el Oficio N°700/927/2012, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; la Solicitud presenta por la Interesada; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cierre temporal de calle El Esfuerzo, entre Av. Los Cerrillos y Feliz Margoz, para el día sábado 22 de diciembre del presente año, entre las 16:00 y las 19:00 horas, con motivo de realizar Celebración de fiesta Patrias para los niños del sector.

2. La responsable de la actividad será la Directora de la Fundación Hogar Niño Jesús, doña Elizabeth Montt Yáñez, cédula de identidad N°8.962.839-3 quien deberá:

2.1. Informar a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá quedar despejada y limpia la totalidad de los cierres utilizados y el retiro de los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos que transitasen en el sector a cerrar.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/*mbb

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Carabineros de Chile
Interesada
Página Web